

SEGUNDO ANIVERSARIO
del señor

DON JOSÉ FERRAN MORENO

que falleció en su casa del Verdolay el día 29 de Mayo de 1929

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se celebren mañana día 29, desde las ocho hasta las doce, cada media hora, en la parroquia de San Bartolomé.

Su esposa doña Trinidad Martínez López de Molina e hijos,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a alguno de estos sufragios, por lo que les anticipan la expresión de su gratitud.

(7)

Murcia 28 de Mayo de 1931

XXIII ANIVERSARIO
de la señora

Doña Josefa Molero Carreño

QUE FALLECIÓ EL DÍA 27 DE MAYO DE 1908
R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposo el señor

Don Andrés Almansa Rubio

(Q. E. P. D.)

Estará la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado hoy 28 en la iglesia del Convento de Capuchinas, y se dirán misas de ocho a una, cada media hora, en la iglesia parroquial de San Bartolomé

Sus hijos, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por sus almas y asistan a alguno de dichos actos, anticipándoles la expresión de su gratitud.

Murcia 28 de Mayo de 1931

Varios Excmos e Ilmos. Sres. Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

DE CARA A LA REALIDAD

EL PROBLEMA ECONOMICO

Copiamos de «La Epoca»:
Es preciso que nos convenzamos todos: el problema de España en los momentos presentes, el acuciador, el que penetra en todos los hogares y preocupa predominantemente a todos los ciudadanos, es el económico. Por muchas cosas políticas que quieren brindarse al tendido de sol, lo económico es de una actualidad mucho más apremiante y no resolverán nada aquellas medidas. Se podrá satisfacer de momento una pasión, casi siempre baja, pero, ¿servirá eso para algo? A la vista está que no.

Son muchos los factores que determinan en estos instantes la primacía de lo económico. En primer lugar, la crisis económica es mundial, afecta a los países más prósperos y de economía más sólida, y en la interdependencia económica en que viven los países modernos, lógicamente tiene que repercutir en España. En segundo lugar, desde 1909, nuestra Hacienda no es sana; la Dictadura se equivocó en el ritmo excesivo de gastos y en el intervencionismo industrial excesivo. Finalmente, ha habido un cambio radical de régimen, y estos cambios siempre llevan consigo, hasta su consolidación, el cortejo de trastornos y temores. Todas estas causas juntas nos encierran en un círculo vicioso: si se reducen las obras públicas hay aumento de paro forzoso; si no se quiere este es preciso atender con nuevas cargas tributarias a las obras públicas que se continúan o se emprendan.

El problema no es fácil de resolver. Lo hubiese sido más sin la que ma de los conventos. Esta jornada bochornosa e incivil ha producido un éxodo de personas y capitales, una paralización de negocios, una inquietud reflejada en Bolsa, una precaución de los extranjeros que se traduce en depreciaciones de la peseta, una tesaurización privada de signos de crédito; en una palabra, un malestar social, que incrementa el paro obrero. Por eso dijimos desde el primer momento que una de

las víctimas de la jornada era el señor Prieto cosa tanto más lamentable cuanto que es preciso reconocer que en toda su actuación rectora de la Hacienda viene procediendo con ponderación y sentido gubernamental plausible.

No nos extraña por ello que el señor Prieto vacile y anuncie incluso la posibilidad de tomar medidas, legales o extralegales, contra los absentistas. Repárese nuestra colección desde el 15 de abril y se verá con qué insistencia hemos censurado el absentismo. Con la misma energía, con más si cabe, lo seguimos condenando. Pero el señor Prieto, político inteligente y de realidades, ponga la mano sobre su corazón y medite.

Si se producen jornadas como las del 10 y 11 de mayo, en que son arrebatados años ciudadanos del coche celular o son quemados diez conventos sin que haya resortes coactivos que lo impidan; si todos los días se anuncian querrelas y más querrelas, y hasta hay quien, pareciéndole poco, propugna la creación de Tribunales populares para que exijan responsabilidades sin sujeción a ley ni procedimiento; si se vuelve al sistema de las detenciones gubernativas de ciudadanos y sus pensiones gubernativas de periódicos; si se ve la prisa del Gobierno en decretar medidas como la libertad de cultos, que no responden a necesidades apremiantes y desencadenan una verdadera lucha de conciencias; si arrecia la campaña periodística de persecución y difamación a los elementos de orden, ¿cómo no ha de encontrar el señor Prieto humano y disculpable el absentismo? Nosotros lo condenamos; creemos que los españoles tenemos el deber patriótico de afrontar aquí dificultades, persecuciones y lo que sea preciso; pero créanos el señor Prieto. Hará mal y será inútil que se devane los sesos para castigar el absentismo. Hay que atender para ello a factores morales, y esos factores morales se hallan en la mano del Gobierno. Que los com

pañeros de Gabinete del ministro de Hacienda imiten a este y se dejen de legislar en lo que no sea indispensable; que se procure que la República no sea para un partido, sino para todos los españoles; que se hermanen la máxima libertad con la máxima autoridad, y se verá cómo el absentismo cesa, y la crisis económica empieza a resolverse.

Y ahí está el verdadero problema. Es indispensable que el capital español implante negocios y ensanche los implantados; hay que hacer el sacrificio que sea necesario para que el paro forzoso no se convierta en algo endémico capaz de subvertir los fundamentos sociales; tenemos todos que poseer el valor suficiente para arrostrar dificultades que todos los países arrostran. Las crisis económicas se salvan con confianza; pero la confianza no es plan de generación espontánea, sino que se crea desde la altura con seriedad y equidad. A las clases con servadoras les pedimos confianza, que se reintegren personas y bienes a la vida normal; se lo pedimos por patriotismo de todos y por egoísmo de ellas. Pero pedimos también al Gobierno la serenidad precisa para aspirarla. De otra suerte, el lento y la buena voluntad del señor Prieto resultarán infructuosos. Y cuando el señor Prieto, haciéndose cargo del momento en que vivimos, ha ahogado su criterio de hombre de partido para que respandezca solo en él un sentimiento nacional, no es mucho hacer votos porque todos le ayuden: los ciudadanos y sus compañeros de Gabinete.»

DE INSTRUCCION

Se concede la excedencia de Cateórico a Yanguas

Por telegrama de la tarde de Madrid.—Por el ministro de Instrucción pública se firmó la excedencia del exministro Yanguas de la cátedra de Derecho Internacional.

—La junta de construcciones escoaras acordó se lleven a efecto diversas obras en Madrid y provincias.

—Méjico cedió quince cuadros que expuso en el certamen internacional de Sevilla sobre la Historia gráfica de la nueva España.

Gobierno Civil

LA COMUNICACION CON ALMERIA

El gobernador civil señor Torres Roldán manifestó ayer mañana a los periodistas que había recibido la visita de representante en Murcia de la Compañía Alsina y Grael tratándose de la implantación de un servicio diario de autobuses entre Almería y Murcia.

Según dijo el gobernador esta es una mejora de gran necesidad, pues así se lo han manifestado su compañero el gobernador de Almería y entidades principales de aquella capital.

Parece ser que las comunicaciones férreas con la bella capital andaluza son deficientes y se trata de establecer un servicio diario de magníficos autobuses entre ambas capitales.

El asunto se someterá a estudio y resolución de la Junta provincial de Transportes, de la que es presidente el gobernador.

VISITAS

Durante la mañana de ayer el gobernador civil recibió numerosas visitas de comisiones, especialmente de los pueblos que fueron a interesarle asuntos de carácter local.

Entre las visitas de comisiones recibidas por el señor Torres Roldán figuraba una del pueblo de Torres de Cotillas a la que acompañaba el médico don Alfredo Seguí Sánchez, el cual interesó del señor Gobernador mejoras para aquella localidad en el orden sanitario.

EL SECRETARIO

DEL GOBIERNO

Habiendo cesado ya en sus funciones de secretario de este Gobierno civil don Manuel Fernandez Reyes, trasladado a Málaga, se ha encargado interinamente de la secretaría el jefe de Negociado don Narciso Clemencín Chapuli, a quien deseamos muchos aciertos.

LA MEJOR PELICULA

Su Noche de Bodas

En el CIRCO el lunes

Asociación de la Prensa

Acuerdos de la Junta de ayer

Anoche a las ocho celebró Junta Directiva la Asociación de la Prensa de esta capital, bajo la presidencia de don Francisco Martínez Garza. A propuesta del Secretario señor Sánchez Jara se acordó que constara en acta la protesta por los sucesos en Murcia que han motivado la pérdida de una gran obra de arte religioso de nuestro inmortal Saltillo. A propuesta igualmente del señor Sánchez Jara se acordó lamentar los accidentes sufridos con ocasión de los citados sucesos por nuestro colega «La Verdad».

El Presidente agradeció muy de veras esta cariñosa propuesta que fué aceptada unánimemente por la Directiva.

Por último se convino adherirse a la petición de otras entidades, interesando la reparación del diario madrileño «A B C».

Para cumplir ese acuerdo anoche mismo se dirigió el siguiente telefunema:

«Madrid.—Presidente del Gobierno Provisional y Ministro de la Gobernación:

Asociación Prensa Murcia, por acuerdo unánime de su directiva un atento y respetuoso ruego en pro reparación diario «A B C» solicitud formulada por otras entidades hermanas que estiman indispensable la libertad periodística en actuales momentos. Saluda Vucencia. Presidente.

Plaga molestísima

Una nube de mosquitos azota a los mauritanos

Por telegrama de la noche de Madrid.—Desde ayer toda la ciudad está invadida por una nube de mosquitos, que azotan a los transeuntes.

Aunque la plaga es molestísima, resulta curioso el espectáculo, pues el público se ve obligado a agitar sus pañuelos para alejarlos.

En cafés y bares es imposible tomar asiento.

El ministro de Marina

Ferrol lo recibe con entusiasmo

Por telegrama de la noche El Ferrol.—Llegó el ministro de Marina, señor Casares.

Acudió a recibirle las autoridades del departamento, y las civiles de la ciudad y provincia, con comensales y público.

El ministro visitó el Arsenal y una comisión de marinos le ofreció su lealtad a la República.

LA BOLSA

NOTIZACION DEL DIA 27

Por telegrama	de la noche
Interior 4%	61'50
Amortizable 5%	77'00
Idem 4%	00'00
Banco de España	512'00
Tabacos	000'00
Francos	40'00
Libras	49'80
Dollars	10'28
Liras	58'00

NOTAS DE LA ALCALDIA

Pescado retirado

Por estar en malas condiciones para el consumo público, ha sido retirada de la Pescadería una partida de 250 kilos de sardina y boquerones.

Inspección de viviendas

El alcalde manifestó que había dispuesto que por el decano de la Beneficencia Municipal y arquitecto se giren visitas de inspección a determinadas casas para clausurarlas en caso de no reunir condiciones de habitabilidad.

Raciones gratuitas

Por disposición de la Alcaldía y para remediar en parte la honda crisis obrera, desde el 21 al 24 del actual se han repartido en la Tienda Asilo 1.517 raciones de pan y comida gratis.

El pago del empréstito

Manifestó el señor Ruiz del Toro que había conferenciado con el señor Farinás representante del Banco de Crédito Local, quien le dijo que nada podía contestarle respecto a la fórmula ofrecida por el alcalde para el pago del empréstito, por hallarse el gobernador del Banco en viaje con el ministro de Fomento.

Los diversos conflictos sociales

En Pasajes la fuerza dispara contra los huelguistas, causándoles diversos heridos, de los cuales siete han fallecido

El número de heridos asciende a treinta.—Lo que dice el ministro de la Gobernación

(Por telégrafo)

San Sebastián.—El gobernador civil adoptó determinadas precauciones en vista de la actitud de los huelguistas de Pasajes.

Dicha autoridad se trasladó a Pasajes, recomendando a las autoridades que evitaran se organizaran en manifestación los huelguistas.

Bien de mañana diversos grupos recorrieron distintas calles de la ciudad, invitando al cierre, que consiguieron fuera general, pues ante las alarmas que venían circulando, ningún comerciante se opuso a ello. Fue volcado un automóvil de viajeros por no quererse retirar de la circulación.

Los tranvías dejaron de prestar servicio y también los automóviles de turismo.

Se organiza en Pasajes la manifestación

En Pasajes, numerosos grupos de huelguistas salieron con dirección a la capital, a las diez de la mañana.

A la altura de Herrera las fuerzas les invitaron a que se disolvieran, pero los huelguistas se negaron, desbordando el retén, y siguiendo su marcha.

Choque entre manifestantes y la fuerza

En Ategorrieta salieron nuevas fuerzas al encuentro de los manifestantes, pero como en Herrera, estos desobedecieron a la autoridad.

La fuerza, fué rodeada por los manifestantes y entonces el que la mandaba ordenó se diesen los tres toques de atención e hizo una descarga.

Resultaron heridos unos treinta huelguistas, dos de ellos tan gravísimamente, que fallecieron después. La mayoría de los heridos son jóvenes de veinte años.

En vista de este desagradable suceso el gobernador civil resignó el mando en el militar, declarándose por éste el estado de guerra.

Intento de asalto a una carpintería

Otro grupo intentó asaltar una carpintería propiedad del concejal socialista señor Torrijos, pretendiendo incendiarla.

La inmediata llegada de fuerzas

de Seguridad alejó a los que tenían tal propósito.

Entre los disparos que se hicieron desde dentro de la casa y los de la fuerza, resultaron siete heridos.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió la visita de los periodistas a quienes manifestó que los huelguistas de Pasajes habían intentado organizar una manifestación saliendo al encuentro las fuerzas en Ategorrieta.

Los huelguistas insultaron y agredieron a las fuerzas, viéndose ésta obligada a disparar, causando varios heridos, dos de ellos de suma gravedad.

Otro grupo intentó asaltar la fábrica donde se encontraba el jefe de los socialistas, Torrijos, y desde dentro le contestaron a tiros. Resultaron heridos siete asaltantes.

Anunció el ministro que se había declarado el estado de guerra y que el Gobierno se halla dispuesto a imponer las más severas sanciones.

Por lo que respecta al paro en los yacimientos de Suria, abortó el propósito de una huelga general, aunque continúan sin reintegrarse al trabajo los obreros que trabajaban en dichos yacimientos.

Fueron restablecidos los servicios de agua y luz que cortaron los huelguistas.

Confirmó Maura que el tacto de los ministros había evitado un día de luto a España.

Ampliación de noticias

Cuando salió al paso de los manifestantes una compañía de soldados, los huelguistas gritaron «No disparéis que somos hermanos».

El segundo encuentro fué con la guardia civil, a cuyas fuerzas intentaron copar los huelguistas.

Los heridos fueron recogidos en automóviles y camiones, siendo conducidos a San Sebastián.

En la ebanistería de Guillermo Torrijos, fueron siete los que resultaron heridos, uno de ellos gravísimo.

Por la tarde fallecieron en el Hospital tres heridos. Otros tres fallecieron en una Clínica particular y otro en la Casa de Socorro.

Quedaron hospitalizados catorce heridos. Otros fueron curados en domicilios particulares.

Se teme que fallezca otro de los heridos.

La tropa es acogida con vivas. — Lo que dice el gobernador

Las fuerzas que proclamaron la Ley marcial fueron acogidas por el público con vivas al Ejército.

—Hablando el gobernador con los periodistas de los sucesos, dijo que la Benemérita se había defendido de la agresión que le habían hecho los manifestantes.

Designó al Comité de defensa republicana para ejercer una acción cívica, calmando los ánimos.

—Por su participación en los sucesos fueron detenidos 34 obreros.

—Por la tarde abrieron los comercios, recobrando la ciudad su aspecto normal.

La voz de la Gaceta

Gratitud de la República española a la de Francia

Por telégrafo de la tarde Madrid.—La Gaceta publica en tres otras disposiciones menos interesantes las siguientes:

Mostrando la gratitud y el reconocimiento del pueblo español y del Gobierno provisional de la República por el saludo que el Senado y la Cámara de los diputados de Francia han enviado con motivo de la proclamación de un nuevo régimen. Confirmando la orden de 10 de Marzo del corriente, haciéndole extensiva a los funcionarios públicos que quieran actuar en las oposiciones a Notarías.

Las obreros parados

Examinará el ministro lo de la repatriación de los que se hallan en América

Por telégrafo de la noche Madrid.—El ministro de Trabajo dijo que el problema de la repatriación de los españoles indigentes, que se hayan en América, será examinado en Consejo, pues en España existe numerosos obreros parados y sería empeorar la situación.

Fleta canta en un festival

El gran tenor Miguel Fleta cantará en el concierto que se celebre a beneficio de los obreros parados.

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

RÉGIMEN DE EMBALSES DÍA 26

Pantano de Talave
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 25.693.900.

Desagüe, metros cúbicos, 220.000.

Pantano Quipar
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 4.932.182.

Desagüe, metros cúbicos, 00.000.

PANTANO DE PUERTAS
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 888.765.

Desagüe, metros cúbicos, 22.092.

Murcia 25 de Mayo de 1931.

Campaña de Democracia Rural Republicana

Conferencia del Sr. de Roda
Atentamente invitados acudimos ayer tarde a la conferencia que el Director de Democracia Rural Republicana don Rafael de Roda, dió en el Hotel Victoria, a cuyo acto concurrieron además de autoridades y personalidades, elementos representativos y mas de un centenar de personas a quienes afectaba grande mente el asunto.

El señor de Roda saludó a la concurrencia y agradeció la cooperación que se le prestaba acudiendo a escucharle.

Pasó el conferenciante a explicar la significación del acto que no era otro que el de constituir en Murcia un comité provincial de dicha organización agraria que consta ya de unas mil quinientas agrupaciones en toda España, pasando de quinientos mil los afiliados.

Hizo constar que esta organización no tiene más aspiraciones que aquellas que representan los altos intereses del labrador. En España la Agricultura es lo que más vale sin perjuicio de ser la clase menos estimada. Hay que reconocer que España será siempre lo que su Agricultura represente.

Dice que desde Joveliano hasta nuestros días no se hizo nada en serio en defensa de la clase campesina y labradora. Unicamente en 1901 Costa salió en favor de tan sufrida clase pero luego nada se realizó. En el orden de la economía es lo que más significa por ser la fuente de mayor riqueza nacional y en el orden político está por encima de las demás clases ya que el 73 por 100 de España es rural y por ende son más votos.

Afirma que Democracia Rural quiere la redención del labrador y realiza esfuerzos para conseguirlo proporcionándole los medios necesarios de aumento de facilidades económicas y culturales. Para esta obra precisa la cooperación política sin que ello sea uno de los fines de la organización. Buscamos representación en el Municipio, en la provincia y en el Parlamento y como disponemos de fuerzas conseguimos que los Gobiernos se preocupen hondamente de los problemas del campo que son esencialísimos para la vida de España.

Y a este efecto, añade, hemos venido a Murcia, inaugurando una delegación, nombrando comités locales para ponerlos en relación con nuestra central de Madrid en donde hay organización amplia y acabada incluso con secretariado para instruir en todas las materias que le interesen al obrero de la tierra.

La conferencia tuvo dos partes muy curiosas y de gran interés, recibiendo al final del acto el señor de Roda muchas felicitaciones.

Conferencia en La Alberca

Continuando la campaña emprendida para nombramiento de Comités y divulgación de las doctrinas agrarias el elocuente agrarista don Rafael de Roda ofrecerá esta noche a las nueve una conferencia en el vecino pueblo de La Alberca.

Acto en Cotillas

En Torres de Cotillas se ha constituido el Comité local de Democracia Rural Republicana, en la siguiente forma: Presidente don Juan Antonio Arnaldos Fernández; Vice don Joaquín Sarabia Sarabia (juez municipal); y vocales don José Carrillo Sarabia, don Alfredo Seguí Sánchez (médico), don Joaquín Hernández Sánchez, don José Arnaldos Vicente y don Modesto Arnaldos Fernández.

Mañana viernes a las nueve de la noche dará otra conferencia en Torres de Cotillas el señor de Roda en el local social de dicho Comité.

Una visita

Ayer mañana después de la inauguración de la Delegación en Murcia, el Director don Rafael de Roda acudió a saludar al gobernador civil

TEATRO CIRCO-VILLAR PALACIO DE LA EMPRESA INIESTA

Jueves día 28 de Mayo — 7 tarde y 10 y media noche.

PROGRAMA SONORO

Estreno de la colosal producción basada en la obra del insigne escritor Luis Pirandello, titulada

EN SILENCIO

Asunto totalmente hablado en italiano por DRILA PAOLA y CAMILO PILOTTO

NOTA: Mañana

La muchacha de carácter

Por ANNY ONDRA

En Sevilla

Un soldado dispara contra uno que cree un ladrón y lo mata

Por telégrafo de la noche

Sevilla.—Un soldado que estaba de vigiante en el Colegio de los Salesianos vió a tres individuos que pretendían forzar la puerta de una fábrica de yute y les dió el alto. Los desconocidos huyeron.

Momentos después observó la presencia de un hombre y una mujer, creyéndoles ladrones, disparó, matando a un hombre, que resultó ser un obrero.

Hoy se verificará el entierro.

LO QUE DICE AZAÑA

Continúa ocupándose de las reformas militares

Por telégrafo de la noche

Madrid.—El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que continúa ocupándose de las reformas militares.

Estudia la formación de una división tipo que irá extendiéndose a todas las regiones.

Habrán oficiales de complemento, pero considera Añaza un tanto prematuro hablar del asunto.

NO DEJE DE VER

Su Noche de Bodas

El lunes en el CIRCO

NOTICIAS

Onomástico

Hoy celebran su fiesta onomástica nuestros amigos el presidente de la Academia de Medicina don Emilio Sánchez García y su hijo el especialista en enfermedades de los niños don Emilio Sánchez Parra. Reciban nuestra felicitación.

DOCTOR HERNÁNDEZ-BOS

CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Y DIRECTOR DEL SANATORIO DE SAN CARLOS

Consulta de Cirugía general y Cirugía ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones)
Horas de consulta: de diez a doce
Teléfonos: Consultorio, 2417; Sanatorio, 1526, y domicilio, 1521 Murcia.

Nuevo abogado

Ha terminado en nuestra Universidad la carrera de Derecho, nuestro joven amigo y compañero en la prensa don Eduardo Corbalán García. Nuestra enhorabuena.

Camisetas frescas gran moda
Casa de ANTONIO ZAMORA.
Platería, 58 y 60 (Camisería)

Doctor Cano

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.
Sagasta 7. Murcia.—De 11 a 1

Media Luna-Cinema PARA HOY

Desde las seis de la tarde

La cómica en dos partes

Por un perro chico

La colosal producción dramática en 7 partes, titulada

Al día siguiente

Por Billie Dove

Nota: Mañana,
El asalto al exprés por monte Blue; y

La reina del duqueado

por Constance Talmadge

CINE POPULAR PARA HOY

Desde las seis de la tarde

Estreno de la colosal producción española en 8 partes según la obra de igual título de Federico Miralles.

LA VIBRAN DEL MAR

por Amparito Gavet

Nota: Mañana,

La ley en la mano

por Tom Tyler; y

Miss Desdén

por Antonio Moreno

Lerroux regresa

Promete visitar la ciudad de Burgos.—Lamolea visitará Marruecos

Por telégrafo de la noche Madrid.—Al pasar por Burgos el ministro de Estado salieron a saludarle las autoridades.

Les ofreció visitar la ciudad de Burgos el próximo día 13 de Junio, y depositar una corona de flores al pie de la tumba de Zorrilla.

Lerroux a Marruecos

A mediados de Junio visitará Lerroux toda la zona española.

Precios en los Mercados

—(—)

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Los 50 kilos

HORTALIZAS

Patatas, 11'00; Tomates, 30'00; Bajocás 30'00; Pimientos menudos 80'00; Pimientos gordos 00'00; Boniatos, 00'00; Chirivías, 17'50; Nabicoles, 0'00; Cebolla seca, 00'00; Guisantes 00'00; Alcachofas 7'50; Habas, 00'00; Ajos secos, 62'50; Apios, 00'00; Cardos, 00'00.

FRUTAS

Melocotones, 00'00; Manzanas, 0'00; Ciruelas, 00'00; Peras, 000'00; Peras 000'00; Peretas, 35 00; Albaricoques, 30'00; Nisperos, 00'00; Cerezas, 50'00; Melones, 00'00; Naranjas 45'00; Limones 5'00; Sandías, 00'00; Dátiles, 00'00; Granadas, 00'00; Uva 000'00.

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL "HERCULES"

Insustituible en obras de alta resistencia
Especial para construcciones de cemento armado
Fabricación de Mosaicos

DISTRIBUIDOR REGIONAL
SALVADOR AGULLÓ
TORRIJOS, 49.—ALICANTE

Distribuidor para Murcia y su provincia

Ramón Almela

MURCIA

Floridablanca 32

La organización de la Marina mercante

Se crean dos jefaturas, una de navegación y otra de industrias marítimas

(Por telégrafo)

Madrid.—La Gaceta dispone que el director general de navegación designe la Comisión que ha de dictaminar acerca de la organización de la marina mercante.

En dicha disposición se señalan las bases, entre las que figuran la creación de una subsecretaría de Marina mercante y la separación de esta de la Marina militar.

Serán creadas dos jefaturas, una de navegación y otra de industrias marítimas, y una subsecretaría general.

También se crearán una sección de negociados para ocupar los servicios homogéneos.

Igualmente será creada una Asesoría jurídica.

El subsecretario y los jefes de los servicios tendrán carácter civil. La división marítima del litoral corresponderá a la División administrativa, excepto en los trozos de costa de las provincias de Lugo y Ceuta.

Cada provincia se dividirá en distritos marítimos, y al frente de cada provincia habrá un gobernador marítimo, que será el jefe único de todos los servicios con jurisdicción propia, judicial, administrativa y gubernativa.

Bando de la Alcaldía

Se declara obligatoria la vacunación y revacunación de todos los habitantes del término municipal

Por el Presidente de la Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento señor Ruiz del Toro, se ha ordenado fijar el siguiente bando:

Hago saber: Que de conformidad con lo reiteradamente ordenado por las disposiciones vigentes que declaran obligatoria la vacunación y revacunación de todos los habitantes del término Municipal; y atenta esta Presidencia a evitar la posible presentación de caso alguno de viruela; y de acuerdo con los señores Decano del Cuerpo de la Beneficencia Municipal y Director del Laboratorio Municipal de Higiene, he dispuesto:

Primero. Ordenar la vacunación y revacunación de todos los habitantes de esta Ciudad y su término Municipal.

Segundo. Las indicadas operaciones deberán ser efectuadas durante todos los días laborables del mes de Junio.

Tercero. Que durante el lapso de tiempo en el artículo anteriormente indicado y horas de once y media a una, permanecerá abierto el servicio gratuito en el Instituto de Vacunación Municipal (Casa de Socorro), a fin de que las familias pobres pertenecientes a los Distritos médicos del casco de la Capital, puedan ser vacunadas y revacunadas, previa la presentación de sus respectivas Cédulas de empadronamiento, o en su lugar del correspondiente y ante, que le será facilitado por el Negociado de Beneficencia y Sanidad de la Secretaría Municipal.

Cuarto. Las familias pobres de los Distritos Médicos rurales, serán vacunadas y revacunadas por los señores Médicos Titulares y sus auxiliares en los sitios y forma que oportunamente se anunciarán, durante todos los días del mes de Junio.

Quinto. Todos los demás habitantes no incluidos en la Beneficencia Municipal, deberán en el mismo lapso de tiempo ser vacunados y revacunados, pudiendo hacerlo en el Instituto de Vacunación Municipal, bajo las condiciones tarifadas o particulares.

Sexto. Que los Directores de toda clase de Establecimientos Oficiales, Profesores públicos y privados de enseñanza, dueños de hoteles y casas de huéspedes, talleres, fábricas y establecimientos industriales, Superiores de Hermandades religiosas y en general los jefes o empresarios de cualquier colectividad o agrupación de vivienda de trabajo, cuiden de que los individuos que en ellos convivan, los alumnos,

huéspedes y operarios, etc., etc., se sometan a la vacunación y revacunación, lo que acreditarán con el oportuno certificado facultativo, bajo apercibimiento de que la negligencia en el cumplimiento de esta obligación será castigada con la pena que determinan los casos 3.º y 9.º del artículo 596 del Código Penal.

Septimo. Que desde el día 1.º de Julio será obligatorio para todo este vecindario el certificado gratuito, mencionado en el artículo anterior, bajo apercibimiento de que en otro caso incurrirán en la multa correspondiente y demás responsabilidades señaladas al efecto quedando los señores Inspectores Municipales de Sanidad, encargados de comprobar el cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Octavo. Que para ser incitados en el Párrafo de Beneficencia Municipal, es condición precisa, presentada por los solicitantes certificados de vacunación y revacunación de todos los individuos que compongan la familia, expedido por el facultativo encargado del servicio.

Esta Presidencia espera confiadamente de la cultura del pueblo de Murcia, el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente Bando, evitando así que se tenga que aplicar los rigores de la Ley por incumplimiento de uno de los más elementales preceptos de la higiene.

Desde Bruselas

El Presidente del grupo católico es encargado de formar Gobierno

Por telégrafo de la noche Bruselas.—El Rey encargó de formar Gobierno a Penkin. Este es jefe del grupo católico que actúa en la Cámara. Penkin prometió hacerlo, llevando la lista del Gabinete mañana.

Su Noche de Bodas

El 1.º de Junio en el CIRCO

Diario Religioso

MAYO—1931
Este mes consta de 31 días. Está consagrado a María, Madre del Amor Hermoso.
Toque de Alba por la mañana a las cuatro.
Toque de oraciones, por la tarde a las siete y tres cuartos.
SANTORAL
Día 28
Jueves.—San Justo y San Bladio
VELA Y ALUMBRADO
Se descubre por la mañana a las ocho.
Se reserva por la tarde a las cinco y media.
Día 28.—En Capuchinas.

La lucha electoral y el ministro

Expone que su criterio fué el de que lucharán por separado en las elecciones a diputados las derechas y las izquierdas, luchando frente a frente pero que no fué admitido

(Por telégrafo)

Madrid.—El ministro de la Gobernación habló con los periodistas de la lucha electoral y del partido de la Derecha Republicanas.

Respecto a los elementos que acuden continuamente a solicitar el ingreso en este partido, dijo que se había dispuesto la constitución de un Comité Directivo que inspeccione todas las inscripciones, pues el anterior se desorganizó, por estar ocupando cargos gran parte de sus componentes.

La inspección obedece al propósito de Alcalá Zamora y al suyo propio de que se lleve el registro de altas con la mayor escrupulosidad, para evitar la intromisión de elementos no deseables.

Tomando como norma este criterio, hasta que se celebre la Asamblea del partido, se podrá discutir acerca de las ideologías y aceptar todas las discrepancias sobre ese particular, pero en cuanto a disciplina no cabe discrepancias, ni rebeldías.

Los que nos honren con su confianza, —añadió Maura—deben con cederencia sin regateos. Nosotros daremos cuenta de nuestro proceder a la Asamblea, y de antemano acatamos el fallo que ella dicte.

Con respecto a los fraccionamientos que vienen produciéndose entre los elementos republicanos, manifestó Maura, que él ya expuso en Consejo su criterio de que a las elecciones de diputados a Cortes de bien luchar por separado, las derechas y las izquierdas, luchando frente a frente, para que la constitución de las Cortes fuera la verdadera representación del pueblo, pero que su criterio no prevaleció.

Estima que los elementos de la extrema izquierda y los monárquicos deben ir a las elecciones y estar representados en las Cortes, pues su oposición es necesaria.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Ha ofrecido la presidencia del Monopolio a Besteiro, pero este la ha rehusado

Por telégrafo

Madrid.—El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que había regresado el director general de Aduanas.

Dicho alto jefe inspeccionó la Aduana que funciona en la frontera, acordando el traslado del administrador de la Aduana, Bahovia, por su ineficiencia en el cumplimiento de las instrucciones del Gobierno para evitar la evasión de capitales.

Confirmando que se había concedido un millón de pesetas para el puerto franco de Barcelona, a cuenta de la subvención acordada, para remediar en lo posible la crisis de trabajo.

Afirmó que había ofrecido la Presidencia del Monopolio de petróleos al catedrático don Julian Besteiro, pero que este la había rechazado.

Anunció que había nombrado representantes del Estado en el Banco Hipotecario a Victor Paret, y Roberto Castrovido, al que no le admitiría la renuncia.

Terminó manifestando Indalecio Prieto que había autorizado al Banco para elevar hasta 6.000 millones la circulación fiduciaria, quedando a su discreción la emisión de billetes. En caso necesario el Banco reforzaría la garantía metálica que hasta ahora alcanza la cifra de 5.750 millones de pesetas.

La mencionada operación ha sido informada favorablemente por el Consejo Bancario.

Plaza de Toros de Murcia

El domingo 31 del actual, a las cuatro y media de la tarde
Extraordinaria Solemnidad Taurina

Seis hermosos novillos-toros de la vacada de Padilla, para
Carnicerito de Méjico :-: Luciano Contreras y Niño del Barrio

Se sortearán magníficos regalos
ENTRADA DE SOMBRA 4 PESETAS.—SOL, 3 IDEM

Jabas, Magañas, Cerezas Juncos, Caña Ebano, Roten, Ingleses legítimos. Recibidos últimos modelos, Abaniquería de ENRIQUE RAYNELI. Platería, 22

BANCO INTERNACIONAL

De Industria y Comercio
CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL Carrera de San Jerónimo, 43—Madrid
Presidente del Consejo de administración Excmo Sr. Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES
Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Albasete, Málaga y Valencia, Totana y Yecla
CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.
OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del Extranjero; Cartas de crédito; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.
Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Étranger los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes importantes puntos de extranjero.

Información deportiva

Mosaico de noticias

En mi viaje a Galicia conocimos a entusiastas deportistas ferrolanos, con los que hablamos de la situación económica de los clubs y de la forma como en Murcia se desenvolvía.

Dichos señores quedaron impresionados al conocer el detalle del sello de amortización, y alabaron el entusiasmo de ese grupo limitado de personas que hacen aportaciones todas las temporadas, para que el fútbol se mantenga en un rango, que de otra forma no podría sostenerse.

Desde aquella fecha hemos recibido diversas cartas, que han sido un cambio de impresiones, y últimamente ha llegado a mis manos un impreso dirigido a los socios del Racing del Ferrol en el que afirman que muchos clubs han constituido una caja de amortización, cuyos fondos se dedican única y exclusivamente a abonar las deudas contraídas por la Sociedad, cosa que se lograría aunque paulatinamente.

Establece la cuota de veinticinco céntimos, como en Murcia, por partido que se juegue.

Como se ve la fórmula del llorado don Ramón Angel, en colaboración con Iniesta, ya ha llegado a Galicia, y es el Racing de El Ferrol el que la implanta.

¡Eilo nos enorgullece!

Los aficionados están ya intrigados

La salida de Pianas, según algunos usando de permiso para ver a sus padres, ha despertado la curiosidad de los aficionados de todas las tertulias deportivas.

Ya empiezan a barajarse nombres y nombres para todos los puestos, siendo dispares las opiniones sobre la calidad de los que de labios en labios corren, y que casi siempre son los que en verdad no hay gestión alguna cerca de ellos.

La intangible directiva, en la que figuran elementos del prestigio de don Manuel Bernal,—que en tiempos de fichaje, sobre todo, no descansa hasta ver estampadas las firmas de los jugadores—; y de las actividades de Antonio García; los dos Rubies; de Ginés Aliaga, cuya gestión al frente de la Secretaría en la temporada anterior fué muy lucida; de Iniesta; de Aïmansa; de Peluz; y en fin cuantos figuran en la Junta nombrada hace días, sacrificados todos por el cariño que tienen al Murcia, está laborando con entusiasmo para que las gestiones de adquisición de jugadores queden ultimadas lo más pronto posible.

De la capacidad de esos señores cabe esperar grandes acontecimientos.

Un partido final de temporada

Hasta nosotros llega el rumor de que la directiva del Murcia se propone, si ello es posible, celebrar un partido de cierre de temporada al regreso de la excursión a Orán.

En dicho partido quizá hiciera su presentación algún nuevo elemento.

Cuestión de árbitros

Lo de Escartin y Canga Arádel es, sometido a un Tribunal de honor, sigue sin resolver.

El Tribunal, siguiendo el criterio de «Este tiene razón y Aquel se funda», ha entregado lo actuado, sin fallar al Colegio de Árbitros y su Comité Directivo lo ha vuelto al Tribunal de honor, diciéndoles que fallen y cumplan con su deber.

¡Verán ustedes, como todo queda en nada!..

—Próximamente se celebrarán los convocados exámenes a árbitros de fútbol en la región murciana.

Son varias las solicitudes presentadas, algunas por elementos que han actuado en deporte.

LISCANO

CINEMATOGRAFICAS

DE ULTIMA HORA

El lunes "Su noche de bodas" El Consejo acuerda entregar el edificio de "A B C" para la publicación de Blanco y Negro

Los aficionados al arte cinematográfico se hayan pendientes del estreno del film Paramount «Su noche de bodas».

Los elogios que han escuchado de labios de quienes la han visto proyectar en Madrid, aumenta aún más su deseo.

Intervienen en esta producción cinematográfica, Imperio Argentina, Miguel Ligeró, Pepe Romeu, Rosita Díaz Gimeno y otros no menos conocidos artistas, y del trabajo acertadísimo de los mismos se ha ocupado en extensión la Prensa española.

No es aventurado anticipar un gran acontecimiento cinematográfico.

No es verdad

Valle Inclán no hablará en la veldada a Blasco Ibañez

Por telégrafo de la noche

Madrid.—Valle Inclán dijo que había renunciado el cargo de Vocal en la Junta del Museo de Arte Moderno, que le había sido ofrecido.

Negó que fuera a hablar en la veldada organizada en memoria de Blasco Ibañez, y que se celebrará en el Ateneo.

El Consejo acuerda entregar el edificio de "A B C" para la publicación de Blanco y Negro

Por ahora se mantiene la suspensión de «A B C».—Lerroux es recibido por más dos mil personas

Por teléfono 2:30 madrugada.

Madrid.—Procedente de París y de regreso de las sesiones de la Sociedad de Naciones, llegó el ministro de Estado don Alejandro Lerroux.

En la estación fué recibido por más de 2.000 personas.

Acuerdos del Consejo

El Consejo de Ministros, reunido bajo la Presidencia de Alcalá Zamora acordó un decreto dictando normas para concesión de créditos por las Cajas Corporativas a los pequeños labradores.

Se acordó la entrega del edificio de «A B C» a fin de que pueda publicarse el semanario «Blanco y Negro». La suspensión de «A B C» queda mantenida por ahora.

El Consejo denegó una solicitud de la ciudad de San Sebastián para que se autorice el juego en la época veraniega.

Lo más elegante en

Cinturones, Ligas y Tirantes os encontrareis en la Abaniquería de RAYNELI.—Platería, 22.

BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68

Murcia
SUCURSAL EN CARTAGENA:

Especialidad en objetos para regalos)o(Gran surtido en artículos de Perfumería)o(Productos de la

CASA GAL

CALLE MAYOR, 33

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES, DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

Compañía Trasatlántica
Servicio del mes de Abril de 1931

Línea del Cantabrico a Cuba-Méjico

El vapor C. COLÓN, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Abril; de Gijón el 19 y de Gornúa el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor INFANTA ISABEL DE FURBER, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. E.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Línea del Mediterráneo New-York-Cuba

El vapor MANUEL ARNOS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona, el 26 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo.
Próxima salida el 26 de Mayo.

TELEFUNKEN

Aparatos para enchufe directo a la línea de alumbrado, corriente alterna y continua y para batería.
Altavoces desde 66 pesetas hasta el dinámico, todos fieles reproductores de la música y la palabra.
Pick-Ups. — Amplificadores. — Aparatos anodo, etc. etc.
Demostraciones gratis

Brugarolas y Compañía

Sociedad, 10 Murcia Teléfono 1239

El Sol

Agencia de transportes y encargos a domicilio de Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio entre
Madrid Murcia
Lopez de Vega, num. 6. Calle de Pascual, núm. 11
Teléfono, núm. 11.51d Teléfono, núm. 2.649

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión.—Cartagena
Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Luth & Rosens, motores fijos y marinos, Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
SU CURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 11.

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrubi; en Oviedo (La Monjoya); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena: en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oleum, Clorídico, Nítrico, Glicerinas; Sulfatos de Sosa, de Cobre, de Zinc, de Hierro y Férrico; Sal común; Cloratos; Barnices Marca Neocol; Cozas; Materias Colorantes; Coloración; Nitratos; Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Nitratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoníaco y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Cobre y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos mas apropiados.

EXPLOSIVOS y ARTICULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Caza; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc. etc.

Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA, don GERONIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao, num. 1 (antigua Casa de D. Gerónimo Ruiz).

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.—FUNDADA EN 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000. Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1866	178.629'96	140.149'98	57.887'48	23.634'28
1878	440.177'60	136.944'01	118.489'40	94.267'50
1888	1.171.801'88	312.058'85	239.876'94	682.789'08
1898	2.066.680'—	840.791'97	409.310'—	812.591'96
1906	3.920.288'41	989.580'89	785.106'91	951.987'70
1911	4.587.370'58	8.954.089'99	8.195.759'84	8.911.919'52
1925	7.581.864'58	9.728.424'89	7.497.808'88	5.561.295'84

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1928

DELEGADO EN MURCIA:
AGUSTIN MONTEVERDE
SANTA TERESA, NUM. 27

Hospital Reina Victoria

HORA DE CONSULTAS
Medicina general, Dr. don José V. nader Masón, lunes, miércoles viernes a las 10.

Cirugía general Dr. don Ramón Sánchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 4 de la tarde.

Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes jueves y sábados a las 10.

Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños D. don Emilio Sánchez Parra, martes jueves y sábados a las 5 cinco de la tarde.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don José Peres Mateos, martes y viernes a las cinco de la tarde.

Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Pinaón Clemarés, lunes miércoles y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades del pecho (corason y pulmones) Dr. don Antonio Amorós Sánchez, martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde.

Enfermedades infecciosas y de la nutrición Dr. don Francisco Villan Romero, todos los días a las 11.

Enfermedades del sistema nervioso don Miguel Angel Cremadas, martes, jueves y sábado a las 11.

Enfermedades de vías urinarias Dr. don Fulgencio Cano Soría, martes y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Belquer, todos los días.

Enfermedades del estómago Dr. don Francisco Giner Hernández, lunes, miércoles y viernes a las 11.

Enfermedades de la boca y dientes Dr. don Antonio Puga: Murcia los jueves a las 4 de la tarde.

Si necesita V. Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid, Petición de destinos públicos para licenciados del ejército. Traslados de residencia y autorizaciones para viajar o residir en el extranjero dirigirse a

MADRID INFORMACION
Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7.
MADRID

Bañeras Rister

Desde 150 pesetas, en adelante: 1. Baños completos, desde 50 pesetas en adelante. 2. Lavabos completos en puertos de juegos soportes, dos grifos desde 20 pesetas. —BÁÑERAS LAS Y C.—Teléfono, número 1.239.—Sociedad, 10.—Murcia.

EL DEMONIO DEL JUEGO

se le ordenaba que interviniera en ella en cierto modo. Pero temeroso de salir peor librano, no se atrevió a formular ninguna observación.
—Vete al granero—dijo Simón Ta-chi—y ponte la antigua capa española; puede servirte para ocultarte a la vista de Brufforio. Cifate también una espada para demostrar a Jerónimo que vas prevenido para defenderle.
El criado tomó la lámpara de la mesa y se dispuso a obedecer la orden.
—¿Qué haces?—le preguntó su amo.—¿Vas a dejarme a oscuras? ¿No te atreves a ir sin luz al granero?

—Tropesaría en todas partes; no recuerdo dón de está la capa.
—¿Si hace tres días que la tuviste en la mano! Eso es que tienes miedo, Julio. Llévate la lámpara.
Momentos después reapareció el criado, con la capa española sobre los hombros. Era un amplio manto, en el que podía envolverse todo el cuerpo, y cuyo capuchón echado por la cabeza, ocultaba casi por completo el rostro.
Amo y criado descendieron sigilosamente, y alumbrados por la lámpara, se acercaron a la puertecilla del jardín. Una vez allí, Julio apagó la luz, depositando el quinqué en el suelo.
La llave rochinó en la cerradura, la puerta se abrió y volvió a cerrarse, y Simón y su criado desaparecieron en la sombra y solitaria calle.

VI

Un bulto negro, que se deslizaba como una

sombra impenetrable, iba bordeando la línea de casas de la calle de San Juan.
El firmamento debía estar cubierto de nubes, por lo que ni una sola estrella brillaba en su inmensa cúpula.
Solo de trecho en trecho, en la confluencia de calles y callejones, oscilaba la lamparilla encendida ante una imagen de la Virgen; pero lejos de disipar las tinieblas, aquellas lucernas tremolaban en la negrura de la atmósfera como los guanos de luz en el bosque, que rehusan, pero que no alumbran.
Todo estaba en silencio en las desiertas calles. Los únicos rumores que se oían en cuando por ahí pasaban habitantes, guardados tras los postigos del ruido, eran ya los precipitados pasos de un vecino resagado, que impulsado por el miedo, se conataba ruidosamente para llamar a los andadores y marodeadores, ya el cauto paso de las pisadas de un ratero, que oído atento y ojo avizor, acechaba en demanda de una presa; ya la voz de los serenos que cantaban la hora y golpeaban el pavimento con el obuso, como si quisieran advertir su presencia a los malhechores.
La sombra que se deslizaba en aquel momento por la calle de San Juan era un hombre envuelto por completo en un amplio capuchón que no descubría más que la nariz y los ojos. Cuando al pasar por delante de alguna de las imágenes le alcanzaba el débil resplandor de la lamparilla se podía observar que caminaba apoyando su mano en el pomo de una espada.
¿Era el misterioso personaje un malhechor, dispuesto a cometer algún criminal atentado, o se mantenía simplemente a la defensiva, en previsión de cualquier peligro?
Como quiera que fuese, prosiguió su camino, llegando sin tropiezo a un callejón angosto y tortuoso, de cuyo susurro parecía elevarse el primordial confuso de numerosas voces.
El nombre del capuchón se detuvo frente a la entrada de un ótano que comunicaba con la calle por una escalera, y escuchó el animado vocerío que resonaba en el interior.